



ANUNCIO ACUERDOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVISIÓN TEMPORAL DE 4 PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) (12 MESES A JORNADA PARCIAL)

Siendo las trece horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en el despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Fuente de Cantos los integrantes del Tribunal Calificador para la provisión temporal de 1 plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, y con el fin de resolver las reclamaciones presentadas

Vistas las alegaciones presentadas por D^a M^a del Carmen Borrego Borrego en la que indica que una vez visto su examen ha podido comprobar que el tribunal le ha corregido como mal la pregunta nº 20, cuando ella tiene como correcta la opción c). Examinado por el Tribunal el test de la reclamante, efectivamente se comprueba, que por error, se le ha corregido como mal la pregunta 20, cuando la tiene correctamente contestada. Por tanto el Tribunal acuerda:

PRIIMERO. Estimar la reclamación presentada por D^a M^a Carmen Borrego Borrego y en consecuencia corregir nuevamente su examen que arroja un total de 18 respuestas correctas y dos incorrectas y por tanto su nota es de un 8,50.

Las calificaciones definitivas quedan como sigue:

Orden	Nombre	Puntuación
1	Borrego Borrego M ^a Carmen	8,50
2	Gutiérrez León Luisa M.	8
3	Borrego Borrego M. José	7.75
3	García Reyes M. Fátima	7.75
3	Ibarra Roblas María	7.75
4	Blanco Guerrero M. Ángeles	7
4	Cruz Álvarez Josefa	7
5	Martínez Barroso Alicia	6.75



5	Núñez Girol Amelia	6.75
6	Hierro Fabra Teresa Gabina	6.50
7	Gómez Martínez Carmen	6.25
8	Blanco Tunez M. Antonia	5.5
8	Casero Macarro Christian	5.5
8	Cruz López M. Fernanda	5.5
8	Fernández Domínguez Carmen	5.5
8	Osuna Fernández Luisa Fernanda	5.5
9	Becerra Moro Carmen	4.75
9	Pagador Domínguez Lydia	4.75
10	Delgado Macías Piedad	4.25
11	Domínguez González Rosa M.	4
12	Cunha Fernádes Kamilla	3.25
13	Cordero Lázaro M. Luisa	2.50
13	Martínez Álvarez M.Carmen	2.50
13	Sánchez León Antonio	2.50
14	Pérez Parra M. Carmen	1.75
-	Cordero García M. Dolores	No presentado

Segundo.- Por parte del tribunal se propone a la Alcaldía la contratación de las aspirantes situadas en los puestos nº 1 y 2, D^ª M^ª Carmen Borrego Borrego y D^ª Luisa M^ª Gutiérrez León.

Para los otros dos puestos se le requiere a las aspirantes que se encuentran en tercer lugar, todas ellas con la misma puntuación 7,75, D^ª M^ª Jose Borrego Borrego, D^ª M^ª Fatima Garcia Reyes y D^ª María Ibarra Roblas para que un plazo máximo de dos días hábiles contados



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de este acta tanto en el tablón de anuncios como en la página web del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento vida laboral actualizada y tarjeta de demanda de empleo donde se comprueba la antigüedad de la inscripción como desempleado, así como certificado de reconocimiento de minusvalía si la tuviera

Tercero.- Contra el presente acuerdo del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del anuncio, tanto en la página web y tablón de anuncios del ayuntamiento, conforme a la legislación vigente ante la Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos, órgano que nombró a este Tribunal mediante resolución 414/2018 de 3 de Diciembre).

En Fuente de Cantos a 17 de Diciembre de 2018

El Secretario del Tribunal

Fdo.: José Luis Martínez García

